

Pachuca de Soto, Hidalgo; 20 de noviembre de 2025

Neyda Naranjo Baltazar, secretaria de Cultura, comparece ante el Congreso y celebra actualización de Catálogo de Patrimonio Cultural

En sesión ordinaria, la secretaria de Cultura, **Neyda Naranjo Baltazar** compareció ante el **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo**, como parte del procedimiento relativo al tercer informe del estado que guardan los diversos ramos de la administración pública encabezada por el gobernador **Julio Menchaca Salazar**.

En su mensaje, el presidente de la Junta de Gobierno, **Andrés Velázquez Vázquez** reconoció la labor de la Secretaría de Cultura, instancia encargada de promover y difundir la riqueza cultural e histórica “de este maravilloso y mágico estado de Hidalgo, de acercar el arte y la cultura a todas y todos, especialmente a las comunidades y a los pueblos originarios, entendiendo la cultura como un derecho y herramienta de transformación social”.

En su intervención, la secretaria detalló que, a la mitad de camino, cada uno de los pilares de la cultura refleja el compromiso del gobierno estatal con una política cultural, integral, humana y participativa, que posiciona a Hidalgo como un referente nacional en el impulso al arte y la cultura como motores de cohesión social, paz y desarrollo.

Dentro de los logros más destacados, la funcionaria informó los siguientes:

- La inversión de más de 1.2 millones de pesos en equipamiento especializado para actualizar el Catálogo de Patrimonio Cultural Material del Estado de Hidalgo.
- La digitalización de 27 mil documentos, fotografías, manuscritos y libros de alto valor.
- La proyección de la riqueza artística del estado en espacios nacionales como Los Pinos, el Senado de la República, la Cámara de Diputados y la UAM Azcapotzalco, donde se generó una derrama económica de un millón 196 mil 522 pesos en beneficio de maestras y maestros artesanos de 52 municipios.
- La entrega del Premio Bellas Artes de Traducción Literaria “Margarita Michelena” a dos galardonados, mediante una inversión bipartita de 300 mil pesos.

- La conclusión de la primera etapa de restauración de la estación Apulco, en Metepec, con una inversión de un millón 566 mil pesos,
- El presupuesto destinado al programa PACMyC que creció de 2 millones 400 mil pesos en 2023 a 4 millones de pesos.
- La dignificación del trabajo artesanal con la estrategia “Manos que Crean”, lo que generó una derrama económica superior a un millón 181 mil pesos.
- El fortalecimiento de la Red Estatal de Bibliotecas con la dotación de 61 mil libros a 287 bibliotecas públicas.

En sesión de preguntas y respuestas, el diputado **Avelino Tovar Iglesias** (PVEM), cuestionó los criterios jurídicos, técnicos y de política cultural con los cuales la Secretaría de Cultura justifica la permanencia de la tauromaquia cuyo elemento central es el sufrimiento animal, considerando que la Constitución reconoce a los animales como seres sintientes y con ello obliga al estado a adoptar medidas progresivas de protección, por lo que la funcionaria aseguró que el pasado 15 de abril se envió la opinión técnica: “como institución pública responsable de la política cultural estatal, la secretaría está obligada a proteger, promover y salvaguardar las expresiones culturales legítimas de las comunidades”.

El legislador indicó que la ciudadanía necesita saber si la dependencia está alineada al principio constitucional de protección animal, por lo que la funcionaria aseguró que el gobierno estatal respeta los derechos a favor de la protección de animales.

La diputada **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN) solicitó información sobre la Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional y los recursos destinados para ello, por lo que la secretaria aclaró que el fondo aplicado para esta actividad fue de 35 mil pesos.

La legisladora **Paloma Barragán Santos** (Morena) preguntó qué acciones se emprendieron y se tienen en consideración para fortalecer e impulsar la actividad artesanal, por lo que la funcionaria recordó que la dependencia impulsa dos iniciativas: “la primera es Manos que Crean, lo que nos ha permitido invitar a las personas artesanas a todos los eventos, tanto al interior de nuestro estado como al exterior. Además de Hidalgo no Regatea, plan pensado para respetar y promover el uso de las prendas artesanales”.

El diputado **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal** (MC) cuestionó de qué manera se incluye a las poblaciones trans y personas no binarias, dentro de los programas culturales, por lo que la secretaria indicó que se trabaja en conjunto con los colectivos. “Recientemente, tuvimos una exposición denominada Diversidad,

Orgullo y Resistencia en el Foro Cultural Efrén Rebolledo con la participación de 20 artistas locales y nacionales”.

El legislador insistió en saber si hay presupuesto designado, alguna línea de acción o estrategia en concreto a favor de la comunidad trans, por lo que la funcionaria detalló que la manera de apoyarles es a través del espacio y los programas de transformación artística y cultural que van desde los 10 mil hasta los 50 mil pesos, dependiendo del proyecto que presenten.

La diputada **Tania Eréndira Meza Escorza** (Morena) solicitó información sobre el estado que guarda actualmente la actualización del Catálogo de Patrimonio Cultural y cuándo estará concluido, por lo que la secretaria precisó que hasta el momento existen 600 registros de patrimonio cultural material y en su mayoría corresponden a bienes muebles e inmuebles. “Puedo mencionarles que están registrados conventos, casonas, iglesias, estaciones del ferrocarril, arquitectura civil, funeraria y arte sacro”.

La legisladora **Johana Montserrat Hernández Pérez** (PRI) preguntó sobre los programas para preservar el patrimonio cultural, la protección a los tenangos, además de la aplicación de 5 millones de pesos para el Parque Cultural Hidalguense, por lo que la funcionaria recordó que existe comunicación con los 84 titulares de cultura de los municipios en temas de capacitación, que el Consejo Técnico Artesanal aplica un protocolo para la protección de los tenangos y que el caso del parque corresponde a la Oficialía Mayor.

La diputada también cuestionó cómo se aplican los recursos, tanto en eventos importantes como el Xantolo, como en la difusión la cultura de la lectura y la difusión de derechos artesanales, por lo que la secretaria explicó que el programa de salas de lectura se lleva a cabo en coordinación con la federación. “Hay un convenio con la UAM, con el cual se lleva a cabo el diplomado para establecer una sala de lectura”.

La legisladora **Hilda Miranda Miranda** (Morena) preguntó el cómo la cultura está generando cambios significativos en esta mitad del periodo, por lo que la funcionaria aseguró que se trabaja en la descentralización del arte y la cultura, a través del cine comunitario, “con el que nos podemos mover a todos los municipios y comunidades”.

La diputada también solicitó información sobre los logros puntuales de la dependencia y su coordinación con los municipios, por lo que la secretaria celebró la entrega de equipos de cómputo junto con periféricos y antenas para conectividad para el 46 por ciento de las 290 bibliotecas de la entidad.

La legisladora **Cynthia Citlali Delgado Mendoza** (Morena) preguntó sobre las estrategias para asegurar que los programas de capacitación, financiamiento, comercialización justa y fortalecimiento comunitario alcancen progresivamente la totalidad de los municipios, especialmente aquellos más rezagados o sin infraestructura cultural básica, por lo que la secretaría especificó que las convocatorias tuvieron una traducción a las lenguas náhuatl y hñähñú “para generar este acceso con las personas. Como sabemos, el tema artesanal es complejo porque hay muchas personas intermediarias. Sí, estamos haciendo un trabajo desde la Dirección de Culturas Populares de visitas y territorio”.

La diputada también cuestionó si se tiene prevista alguna política de infraestructura cultural mínima, como salas de cultura, espacios comunitarios o centros culturales, que permitan equilibrar territorialmente la oferta cultural del estado y las acciones se están implementando para evitar la “folclorización” de las comunidades y garantizar que las políticas culturales respeten la autonomía, autorrepresentación y decisión de los pueblos sobre la manera en que se presentan y se difunden sus manifestaciones culturales, por lo que la funcionaria adelantó que se tiene programada la restauración de cuatro estaciones para el presupuesto 2026 para ampliar los espacios de infraestructura. Por otro lado, “estamos trabajando en la capacitación para participar en un proyecto federal para que los municipios que no cuentan con infraestructura cultural sean beneficiados”.

La legisladora **Karla Perales Arrieta** (MC) preguntó cómo la secretaría apoya a personas que ponen el nombre de Hidalgo en alto en otros países o estados, por lo que la secretaría precisó que con los programas Apoyo para la Transformación Artística y Cultural y el PEC, se dan apoyos para la comunidad artística y cultural, además de lograr becas para el extranjero.

La diputada también cuestionó cómo impulsa la difusión del bordado de tenango y el apoyo al municipio de Tenango, ante los daños derivados de las lluvias, por lo que la secretaría indicó que se realizó un censo preliminar con las personas registradas en el padrón de artesanas y artesanos, con el fin de dotarles del apoyo necesario.

La legisladora **Diana Rangel Zúñiga** (Morena) recordó la solicitud para que la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo acuda al municipio de Mixquiahuala y cuestionó si se tiene planteada alguna estrategia para que aumente la oferta educativa formal de maestros en los municipios del estado, por lo que la secretaría respondió que debido al traslado de músicos e instrumentos es complicado llegar a todos los lugares; por otro lado, detalló que “hay maestros con gran trayectoria que por las mismas actividades y el desplazo, incluso a otros países, no pueden tener un horario formal”.

Finalmente, la diputada **Yarabi González Martínez** (Morena) requirió información sobre el presupuesto designado para el funcionamiento del Centro Cultural de Tenango de Doria y de qué manera se distribuye dentro de las distintas áreas y programas, por lo que la funcionaria precisó que en el municipio se han invertido 133 mil 940 pesos en ocho programas, de los cuales en el Centro Cultural se han invertido 82 mil 560 en el pago de talleristas, personal y material.

La legisladora también preguntó sobre las acciones dirigidas a las infancias, adolescencias y juventudes en los pueblos indígenas, por lo que la secretaria mencionó que se acerca la cultura a dichas zonas a través de los programas Alas y Raíces, Música para el Pueblo, así como Extramuros. Además, “para la emisión de la Feria del Libro 2025, se implementó una extensión para algunos municipios con la finalidad de fortalecer y favorecer los derechos culturales de los niños y jóvenes indígenas”.